



**INFORME DE COMISIÓN**

ADSCRIPCIÓN:	<b>SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES</b>		
NOMBRE DEL COMISIO:	<b>MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN</b>		
LUGAR DE LA COMISIO:	<b>Ejido Viejo Nicapa y Ranchería La Libertad, municipio de Pichucalco y Ejido Amatan, Municipio de Amatan, Chiapas, México</b>		
PERÍODO DE LA COMIS:	del	<b>16-ene-17</b>	al <b>20-ene-17</b>

**SIS:**  
En atención a oficio de comisión numero PFPA/14.3/8C.17.4/0029/2017 de fecha 11 de enero de 2017, en el que se me comisiona en compañía del C. Orsue Espinoza Cordoba, para realizar dictamen pericial a solicitud del Agente del Ministerio Publico de la Federacion en Pichucalco, Visita de inspeccion a Unidad de Manejo para la Conservacion de la Vida Silvestre (UMA) y realizar visita de investigacion en atencion a denuncia por aprovechamiento de cedro al parecer sin la autorizacion correspondiente. El dictamen pericial solicitado por el Agente del Ministerio Publico de la Federacion, de la Procuraduría General de la Republica (PGR), requería indicar si existe o no afectación a la Biodiversidad, en un terreno del Ejido Amatan, del Municipio del mismo nombre, el cual fue ocupado por familias agremiadas a la organización social "Movimiento Campesino Regional Independiente" (MOCRI). para esta situación se ocuparon dos días para realizar la visita al predio y tomar los datos necesarios para dar cumplimiento a lo solicitado y su posterior elaboracion del dictamen pericial y su entrega, del cual se tuvo que realizar la ratificación ante esta misma institucion. Para la visita de inspeccion en materia de vida silvestre y de manera especifica a una Unidad de Manejo para la Conservacion de la Vida Silvestre (UMA) con aprovechamiento de la especie de Cedro rojo, la cual presento su registro correspondiente, así como de su autorizacion para el aprovechamiento extractivo, expedido por la SEMARNAT, la cual se encuentra al momento de la visita de inspeccion en proceso de aprovechamiento, situacion por la cual no ha terminado de aprovechar lo autorizado, se levanto el acta de inspeccion correspondiente. La ubicacion de esta UMA esta muy cerca del municipio de Juarez, situacion por la cual para la comprobacion de alimento correspondientes a la comida, se llevo en la cabecera municipal de Juarez, por su cercania, ya que para esta actividad de la inspeccion se llevo a acabo en dos dias uno para campo y otro de gabinete. Para la investigación de la denuncia por aprovechamiento de arboles de cedro, por Ejido Viejo Nicapa, no se detectaron actividades denunciadas, sin embargo si en la colonia de Tectuapan, poblado antes de llegar a Viejo Nicapa, se nos proporciono documentacion que avala que se realizo un aprovechamiento con autorizacion de la SEMARNAT.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
16/01/2017	1597	ALIMENTOS	37901	200.00
17/01/2017	66	ALIMENTOS	37901	200.00
18/01/2017	1575	ALIMENTOS	37901	220.00
15/01/2017	4642	ALIMENTOS	37901	255.00
15/01/2017	2347	ALIMENTOS	37901	234.50
20/01/2017	1585	ALIMENTOS	37901	250.00
20/01/2017	A4262	HOSPEDAJE	37901	1,440.00
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>2,799.50</b>

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE	
16-ene-17	Agua embotellada	37901	13.00	
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>13.00</b>
<b>TOTAL:</b>				<b>\$ 2,812.50</b>



CASSETAS O PASAJES				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
			39202	
<b>SUBTOTAL:</b>				<b>\$ -</b>

**ATENTAMENTE**  
  
**MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN**

Vb. Bc.  
  
**ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ**  
**SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES**

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.